

Diócesis de Metuchen, New Jersey

Oficina de Catequesis

Permiso para caminar solo

La Oficina Diocesana de Catequesis cree que la seguridad es una preocupación primordial en relación con los niños que entran o regresan a casa de la instrucción religiosa. Los padres deben tener en cuenta la edad de sus hijos, la experiencia y las habilidades para decidir si se debe permitir que les permite caminar sin acompañante hacia y /o desde un programa parroquial.

Los padres deben firmar el formulario de Permiso de Caminar Solo para cada niño que consideren capaces de caminar hacia y /o desde un programa parroquial de educación/ formación religiosa.

Forma de Permiso de Caminar Solo

Diócesis de Metuchen, Oficina de Catequesis

Estoy dando a mi hijo(a) _____ permiso para caminar hacia y / o desde el programa de educación religiosa de la parroquia. Asumo la responsabilidad de asegurar que mi hijo sabe y va a seguir las reglas de seguridad de tráfico. Por este medio libero la Diócesis de Metuchen, la parroquia de _____ y todos y cada uno de sus representantes o agentes de cualquier y todas las reclamaciones o responsabilidad derivada de, o relacionada con los viajes de mi hijo y / o del programa de educación religiosa de la parroquia.

Firma de Padres / Guardián _____

Fecha _____